

**I. MUNICIPALIDAD CALBUCO  
CONCEJO MUNICIPAL**

**ACTA 146.-**

1.- En Calbuco, a 28 de Julio 2016.-

2.- El señor Alcalde de la Comuna y Presidente del Concejo Municipal, saluda a los señores Concejales y abre la sesión en nombre de Dios y de La Patria.-

3.- Tipo reunión: **ORDINARIA.-**

4.- Hora Inicio 16:10 horas.-

Hora Término 18:35 horas.-

5.- **ASISTENCIA.-**

CONCEJAL SEÑOR RAMON ANDRADE CHAVEZ  
CONCEJALA SEÑORA ANA CELIA DIAZ VELASQUEZ  
CONCEJAL SEÑOR NELSON VILLARROEL CASTRILLON  
CONCEJAL SEÑOR PEDRO YAÑEZ URIBE  
SEÑOR ALCALDE Y PRESIDENTE DEL CONCEJO DON RUBEN CARDE NAS GOMEZ.-

**Las Concejales que se indican se encuentran ausentes por las situaciones que se señalan:**

CONCEJALA SEÑORITA PATRICIA PASCUALES GUTIERREZ, Ausente por enfermedad, presentó **CERTIFICADO MEDICO.**

CONCEJALA SEÑORA DORIS VILLARROEL GALLARDO Ausente por encontrarse **CON COMETIDO POR CAPACITACION.**

**FUNCIONARIOS, MUNICIPALES PRESENTES:**

SEÑORA CAROLA SANCHEZ FIGUEROA – ADMINISTRADORA MUNICIPAL

SEÑORA TANIA BAHAMONDE OJEDA – DIRECTORA ADM. Y FINANZAS

SEÑORA KAREN VICENCIO DE LA VEGA – DIRECTORA CONTROL

SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL: SECRETARIA MUNICIPAL SRA. IRENE VARGAS ANDRADE.

6.- **TABLA.-**

*Amadeo  
Senor 148  
18/8/2016.*

- 1.- Saludos señor Alcalde.-
- 2.- Lectura Acta.
- 3.- Correspondencia Recibida.-
- 4.- Cuenta señor Alcalde.-
- 5.- Presentación Encargada Oficina de Fomento, Sra. María Cristina Báez.
- 6.- Hora de incidentes.-

## 7.- DESARROLLO DE LA SESION.-

### 7.1.-LECTURA ACTA.-

Señora Secretaria Municipal señala, hay dos actas la N° 141 y 142, entregadas el 25 de Julio en sus respectivos domicilios.

El señor Concejal Ramón Andrade señala, que en acta N°141; donde se plantea la solicitud de los concejales no aparece detallado, falta detalle de los montos acordados.

Con las observaciones correspondientes se dan por aprobadas las actas.-

### 7.2.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA.-

- OFICIO 552 DAEM , INFORMA SOBRE SITUACION PRESUPUESTARIA DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION MUNICIPAL PERIODO 1° DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2016.
- OFICIO 706 DEL JUEZ DE POLICIA LOCAL DE CALBUCO, QUIEN INFORMA SOBRE CAUSAS TRAMITADAS Y FALLADAS EN EL JUZGADO DE POLICIA LOCAL DE CALBUCO, PERIODO 01 DE ABRIL 2016 AL 30 DE JUNIO 2016 Y ESTADOS ANTERIORES.
- OFICIO N° 04 COMITÉ PARITARIO MUNICIPALIDAD DE CALBUCO, QUE REMITE ACTA CONSTITUCION COMITÉ PARITARIO DE HIGIENE Y SEGURIDAD DE LA MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.
- COMUNIDAD INDIGENA ADUEN DEL DAO, SOLICITAN APOORTE PARA TERMINACION DE RUCA.
- CARTA DE FRANCISCO ABARCA QUIEN INFORMA SOBRE KIOSCOS QUE ESTAN AL LADO DEL MUNICIPIO, INDICANDO QUE TRES NO SON UTILIZADOS, POR LO CUAL SOLICITA SE LE PERMITA ACCEDER A UNO DE ELLOS, PARA TRABAJAR CON UNA REPARADORA DE CALZADO.
- OFICIO 146 DE SR. HERNAN SCHOLZ MEDIANTE EL CUAL ADJUNTA OF 35 DEL COMITÉ DE CAPACITACION, QUE INFORMAN SOBRE MODIFICACIONES A REGLAMENTO DE CAPACITACION DESAM CALBUCO.
- SOLICITUD DE CLUB DE HUASOS EL ESTRIBO DE ISLA PULUQUI, 28/06/2016 QUIENES SOLICITAN \$1.500.000 PARA CIERRE PERIMETRAL DE TERRENO.
- CARTA DE COMITÉ DE AGUA POTABLE PUTENIO, DONDE SOLICITAN \$600.000 PARA COMPRA DE MATERIALES DE CONSTRUCCION PARA SEDE EN CONSTRUCCION.

- OFICIO N° 115 15/07/2016, EMITIDO POR SRA. CAROLA SANCHEZ, QUIEN ADJUNTA PRESUPUESTO CAMPEONATO NACIONAL ESPIGA DE ARROZ.
- OFICIO 105, JULIO 2016 DEL SR. HERNAN SCHOLZ, DIRECTOR (S) DESAM, QUIEN INFORMA DE CONTRATOS: CLAUDIO ANDRES MUÑOZ; DANIELA VALDEBENITO; MIGUEL WHITE; JUAN MANCILLA; CAMILA ALVAREZ.
- JUNTA DE VECINOS HUAPI ABTAO, SOLICITA SUBVENCION DE \$1.000.000, PARA IMPLEMENTACION DE SEDE.
- CARTA DE SR. JUAN LLANCAPANI ENTREGADA EN AUDIENCIA SR. ALCALDE, MEDIANTE LA CUAL SOLICITA APORTE PARA GRABAR SUS PROPIAS CANCIONES RELIGIOSAS.
- OFICIO 98 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN QUE REMITE INFORME MENSUAL DE GASTOS DE LA MUNICIPALIDAD Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACION Y SALUD, MESES ABRIL MAYO Y JUNIO 2016.
- OFICIO 97 DE DIRECTORA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS EN QUE REMITE BALANCE DE LA EJECUCION PRESUPUESTARIA DE LA MUNICIPALIDAD Y LOS SERVICIOS TRASPASADOS EDUCACION Y SALUD, MESES ENERO A JUNIO 2016.
- OFICIO 221 DE 25/07/2016 DE DIRECTORA DE CONTROL QUE REMITE INFORME REVISION AUTORIZACIONES DE USO BIENES NACIONALES DE USO PÚBLICO QUE SE ENCUENTRAN UBICADOS EN CALLE FEDERICO ERRAZURIZ, DETRÁS DE LA CUARTA COMISARIA DE CARABINEROS DE CALBUCO.
- CARTA DE EMPRESA ALBERDI CONSULTORES, EN QUE INVITA A SEMINARIO LEY DE PLANTAS MUNICIPALES Y PROBIIDAD EN LA FUNCION PUBLICA A REALIZARCE EN MAITENCILLO.
- OFICIO 216 DE 18/07/2016 DE DIRECTORA DE CONTROL QUE REMITE INFORME REVISION BIENES MUNICIPALES.
- AGRUPACION FOLCLORICA ESPUELAS DE PLATA DEL YALE, SOLICITAN SUBVENCION DE \$400.000 PARA ADQUISICION DE VESTIMENTA PARA SUS INTEGRANTES.
- CLUB DE HUASOS MANUEL RODRIGUEZ DE ISLA PULUQUI, MACHIL, SOLICITAN \$2.000.000 PARA CONSTRUCCION DE BAÑOS DE SU SEDE.
- AGRUPACION ECOLOGICA CALBUCO, SOLICITA SUBVENCION DE \$300.000 PARA LIENZOS, LIBROS, TIMBRE, IMPRESIONES, FOTOCOPIAS, ETC.
- CLUB DE CUECA PAÑUELOS AL VIENTO SOLICITAN SUBVENCION PARA CONTRATAR MONITOR DEL FOLCLOR \$480.000.
- OFICIO N° 135 DE DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES, QUE EMITE INFORME SOBRE SOLICITUD PARA INSTALAR CARRO PORTATIL VENTA DE PRODUCTOS SALUDABLES DE SRA. PATRICIA PAREDES VARGAS.
- JUNTA DE VECINOS N° 14 PUTENIO SOLICITAN SUBVENCION \$1.200.000 PARA CONSTRUCCION DE SEDE DE SU SECTOR.
- COMITÉ DE TRABAJO DE CAPILLA DE QUETROLAUQUEN ISLA HUAR SOLICITAN SUBVENCION DE \$450.000 PARA COMPRA DE

MATERIALES PARA CONSTRUCCION DE SEDE PARA REALIZAR SUS ACTIVIDADES.

- OFICIO N° 222 DE DIRECTORA DE CONTROL GASTOS TOTALES CANCELADOS A SRES. CONCEJALES POR CONCEPTO DE CAPACITACIONES 2013, 2014, 2015 Y ENERO-JULIO 2016.

**OTROS:**

- DECRETO EXENTO 4052 DE FECHA 25/07/2016 MEDIANTE EL CUAL SE APRUEBA REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE LOS ACTOS CEREMONIAL Y PROTOCOLO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE CALBUCO.
- INFORME DE SRA. CONCEJALA ANA DIAZ, SOBRE CURSO AL CUAL ASISTIO DENOMINADO "ANALISIS LEY ELECTORAL Y MARKETING ELECTORAL ANTE LAS ELECCIONES MUNICIPALES 2016", REALIZADO DESDE EL 04 AL 08 DE JULIO 2016 EN PUERTO VARAS.
- ACUERDOS SESION 145 DEL CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 14/07/2016 Y 01-143 DE FECHA 24/06/2016.
- INFORME SR. PEDRO YAÑEZ, SOBRE CURSOS REALIZADOS: "PARTICIPACION EN PASANTIA INTERNACIONAL REALIZADO EN LIMA PERU LOS DIAS 20 AL 25 DE JUNIO 2016 Y " NUEVA LEY DE PLANTAS MUNICIPALES Y CAMBIOS LEGALES EN MATERIA DE PROBIIDAD ADMINISTRATIVA Y FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA, CASTRO 20 AL 22/06/2016.

**7.3.-CUENTA SEÑOR ALCALDE.-**

- Exposición Artesanal de Pueblos mágicos, llegaron 5 comunas más Calbuco fueron seis en total.-
- Toma de Piedraplén que realizaron familiares y amigos de pescadores desaparecidos, solicitaban combustible a la Municipalidad, en este momento se están haciendo las gestiones correspondientes y viendo las posibles ayudas.
- Reunión en Dirección de obras públicas con la dirección de arquitectura por el tema de reposición de los talleres Liceo politécnico de Calbuco y del pabellón central, es una obra con gran costo por lo que le piden mayor exigencia, en una semana se sabrá que destino tiene.
- Desde el Lunes que llegó una funcionaria de Contraloría a la Municipalidad, esto estaba ya anunciado desde comienzo de año.-

**7.4.-PRESENTACION ENCARGADA OFICINA DE FOMENTO.-**

Señora María Cristina Báez Ramos, Encargada Oficina de Fomento, se presenta y señala, soy antropóloga de profesión, tengo un magister en modernización y un diplomado en control de gestión, actualmente estoy trabajando en oficina de pesca donde se están haciendo algunos trabajos y el objetivo es formar una oficina de fomento productivo. Desde mi llegada a Calbuco he trabajado en actividades con los funcionarios y pescadores, elaboramos un documento que fue presentado a las

autoridades regionales en su momento. Podemos decir que hoy día tenemos una carta de navegación respecto a los requerimientos que salieron en ese minuto, entonces he ido trabajando en esas líneas y posteriormente hicimos lo mismo con los desvinculados del Salmón, nos reunimos y plantearon una serie de propuestas, posterior a eso se han hecho algunos trabajos con la Omil y el Sence con el tema de capacitaciones.

También he estado interiorizándome con el Pladeco y estudios que tiene la Municipalidad, donde efectivamente indica que tenemos un déficit en temas de calidad humana y en educación, hemos hecho gestiones y logre inscribir a treinta personas que van a nivelar estudios las cuales llegaron solas, eso fue a partir del tema de los desvinculados trabajadores del área del salmón. Lo otro que se ha trabajado muy fuertemente es el tema crear carreras técnicas y hay varias propuestas que está en proceso.

He hecho acciones con respecto al Ministerio de Desarrollo Social donde podemos hacer algunos estudios básicos que se pueden desarrollar en la comunidad. Soy especialista en proyectos y se pueden implementar algunos en la comuna como por ejemplo señaléticas turística, catastro por Islas, un plan maestro un Pladetur y otros programas que uno puede postular a fuentes de financiamiento, también con el Sence participé en un dialogo regional, creo que aunque estamos poco tiempo fue muy bueno hacer esas actividades en conjunto con la comunidad y con los funcionarios.

Se realizó una reunión a la cual fui invitada como Oficina Fomento productivo y se hizo un diagnóstico de la situación actual de las caletas pesqueras de las provincias de Llanquihue, Osorno y Palena, también fue la Directora de Obras. Como anteriormente habíamos tenido reuniones con los pescadores pude informar respecto de los requerimientos que habíamos tenido por lo que quedó plasmado en el estudio, por ejemplo recursos para construcción de muelles de embarcaciones en sectores de Isla Huar, Isla Huapi Abtao, Punta Auco, San Antonio y los Héroes, las que no estaban consideradas en el estudio.

En lo que es el Ministerio de Bienes Nacionales falta regularizar muchos títulos de dominio, aunque existe un programa de parte de Indap pero no es suficiente, hable con ellos y me plantearon dos posibilidades para obtener una solución, la primera es que podríamos tener un convenio con la Municipalidad y hacer un aporte de \$1.000.000 aprox. o solamente capacitación en forma gratuita y la segunda opción postular a algún proyecto acciones concurrente al cual por ejemplo postuló la Municipalidad de Puerto Montt. Los valores en general para regularización de terreno van, en sector rural ascienden como a \$477.000 y \$300.000 en el sector urbano.

En el Ministerio Social hice gestiones sobre el registro social de hogares y efectivamente hay demora alrededor de tres meses en bajar o cambiar los puntajes de las fichas, no es un tema Municipal es del Ministerio y del Nivel Central.

Señor Alcalde, señala, Sra. Cristina, con el tema de los salmoneros que es lo que hay y que se busca para ellos?

Señora María Cristina Báez., señala, en este minuto el camino es un programa de pro empleo porque ellos quieren trabajo, hay capacitaciones y también está la línea de apoyarlos en emprendimientos. En un taller que tuvimos el Instituto Aiep ellos nos ofrecieron su apoyo con respecto al tema de emprendimiento familiar.-

Señor Alcalde., reitera, me refiero a lo que es para los salmoneros, algo concreto. –

Señora María Cristina Báez., señala, lo que hay para ellos concretamente son los proyectos de Sence, las capacitaciones, los programas de empleo y nivelación de estudios. Queremos hacer una gestión con respecto a los subsidios de agua potable, pero como la ficha se demora tres meses en actualizarse creo que se deben gestionar más subsidios y ellos plantean más subsidios de arriendo de viviendas. –

Señor Concejal Pedro Yáñez., señala, aproximadamente cuanta es la cantidad de personas que fue afectada en general.-

Señora María Cristina Báez., señala, inicialmente eran sobre 500 pero hoy día hay personas que están haciendo sus propios emprendimiento y hay que apoyarlos en ese tema.-

Señor Alcalde., Señala, a partir del diagnóstico hay que hacer las gestiones para buscar alternativas de mejorar el sector que esta está hoy día sin trabajo. El tema de bonos ya no es una opción, quedaría lo que es pro empleo y capacitaciones que hay que verlo con el director del Sence, también determinar cuántas personas son, sacando la información que está en internet para que se tomen en cuenta y si hay cupos para algún curso e integrarlos o de lo contrario dar una respuesta clara de que si hay o no algo para los desvinculados del salmón y darlo a conocer por escrito.-

Señor Concejal Ramón Andrade., señala, cuando se decretó la zona de catástrofe para Calbuco se entregaron muchas expectativas con respecto a los planes y programas que iban a llegar para las personas que estaban realmente afectadas, en ese momento se hablaba del sector pesquero y recolectores de orilla. Lo que interesa saber es que ha pasado con eso pues si bien es cierto que se han creado programas Fril o de empleo pero hay sectores que han quedado sin nada, no recibieron el bono, ni la canasta incluso quedaron con su listado hecho. Cómo ha sido considerado eso; por ejemplo la isla Huar hay muchas personas que trabajaban en el mar y aun les cuesta vender sus productos porque aún existe el temor de comprar, ellos creían que iban a ser considerados pero algunos les llego una caja con alimentos y a otros no, frente a eso quiero saber si están realmente considerados. Se ha hablado de crear empleo pero no se hablaba del mundo salmonero en su momento, quiero saber si usted lo tiene claro pues en este momento aún estamos recién iniciando el diagnóstico de lo que se puede hacer y no hay nada concreto. Lo otro que hablaba usted era lo de las carreras técnicas lo que creo que hay que ver más profundamente.-

Señora María Cristina Báez., señala, creo que realmente hay que verlo más adelante y ver también la posibilidad de ver un diagnóstico respecto de cuantas personas trabajan efectivamente en el área y exclusivamente recolectores de orilla ya que Sernapesca no tiene esa información.-

Señor Alcalde., Señala, usted tiene una tarea, meta que cumplir que tiene relación con fomento productivo y allí estamos enfocados por un tema puntual que es atender a la gente desvinculados del salmón.-

Señor Concejal Pedro Yáñez., señala, también hay que defender a los orilleros, pues en una reunión que se realizó, llego bastante gente la cual manifiesta su disconformidad porque no han recibido nada ni siquiera han sido considerados en pro empleo y se habla también que aquí, en el mismo Calbuco hay personas en limpieza de playa en la que de

una partida de 10 personas solo hay 1 que trabaja realmente en el mar y el resto nunca ha trabajado en eso, entonces ahí tampoco se privilegió el tema de los pescadores, orilleros y salmoneros, como y quien califico a la gente?

Señor Alcalde., señala, las nóminas, se trabajaron con los dirigentes de sindicatos con los que se ha trabajado de forma directa, ellos son los responsables de dar nombres de los verdaderos afectados. Ese es un tema complejo pues no hay cupo para todas las personas y aunque la marea roja ya se está retirando, el compromiso debe cumplirse.-

Señora Concejal Ana Díaz., señala, estamos viendo que estamos como estancados pero no por ustedes sino porque las autoridades hicieron muchos ofrecimientos y pensamos que vendrían muchos beneficios para las personas afectadas sobre todo en cuanto a sus ingresos familiares porque hay que considerar a los pescadores y también a los desvinculados de las salmoneras y el catastro que habían manifestado que Sernapesca no tiene o no lo han actualizado; debe partir de la comunidad porque siempre lo van a estar solicitando no podemos no tener un diagnóstico claro de la gente que se dedica a esta actividad para que podamos recibir ayuda, eso sería un buen desafío para ustedes como oficina. En cuanto a capacitación deberían ser de acuerdo a las necesidades de la comuna para que tengan realmente trabajo y hacer un estudio de mercado con respecto a las carreras técnicas lo que es muy importante, por último la ficha de registro social de hogares urge que sea actualizada por aquellas personas que han sido realmente afectadas que están esperando una ayuda social.-

Señora María Cristina Báez., señala, la municipalidad a través del departamento social han hecho muy bien su trabajo porque están incorporados, pero el tema es la normativa que tiene tres meses para que cambie el rango en la ficha-

Señores Concejales Pedro Yáñez y Ana Díaz., señalan nos ha tocado escuchar a personas que manifiestan su malestar porque siempre les llega el beneficio a las mismas personas y es tan resignados a no recibir nada.-

Señor Concejal Nelson Villarroel., señala, hay un grupo de familias que entregaron sus papeles y no están en ningún registro y les aseguro que su documentación aún está dando vuelta o guardada en alguna parte, entonces pienso que usted lo que debe hacer es un investigación de lo que hay en Calbuco, haciendo estadísticas porque aquí no ha habido antecedentes para tener cifras claras para así estar preparados para otro tipo de situaciones. En general se agradece que se chequen y actualicen los datos que hay.-

Señor Alcalde., señala, lo importante ahora es que la gente se valla organizando y bueno por ahora trabajar con los que están inscritos.-

**7.5.- SR. ALCALDE SOLICITA ACUERDO PARA APROBAR COMODATO CLUB DEPORTIVO SAN SEBASTIAN DE LA CAMPANA.-**

Señor Alcalde., señala, ellos por años han estado ocupando esa cancha por lo que ahora quieren la ampliación o renovación de ese comodato, ocupan el terreno del vertedero donde tienen su cancha y sede.-

Señora Secretaria Municipal señala., la Dirección de obras trabajo en eso e hizo un plano.-

Concejo municipal toma el acuerdo de dar 20 años más de comodato.-

**MATERIA: AUTORIZACION DE ESPACIO, DE PROPIEDAD MUNICIPAL,**

**VOTACION: ACUERDO ADOPTADO SEGÚN VOTACION QUE SE INDICA.**

| CONCEJALES                 | APRUEBA | NO APRUEBA | SE ABSTIENE |
|----------------------------|---------|------------|-------------|
| SR. RAMON ANDRADE CHAVEZ   | SI      |            |             |
| SRA, ANA CELIA DIAZ V      | SI      |            |             |
| SRTA. PATRICIA PASCUALES G | -----   | -----      | -----       |
| SRA. DORIS VILLARROEL G    | -----   | -----      | -----       |
| SR. NELSON VILLARROEL C    | SI      |            |             |
| SR. PEDRO YAÑEZ URIBE      | SI      |            |             |
| SR. RUBEN CARDENAS GOMEZ   | SI      |            |             |

**ACUERDO: APROBAR AUTORIZACION DE ESPACIO DE PROPIEDAD MUNICIPAL, 17.210,7 METROS CUADRADOS, UBICADO EN EL SECTOR DE LA CAMPANA, CALBUCO, PARA SER ENTREGADO EN COMODATO POR 20 AÑOS AL CLUB DEPORTIVO SAN SEBASTIAN DE LA CAMPANA(SE ADJUNTA INFORME N° 71, EMITIDO POR LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES).**

Sr. Alcalde, pone en mesa el tema de capacitación de Sres. Concejales. Cada uno de los Sres. Concejales, indica que sus cometidos están autorizados, que estaban dentro del presupuesto y que los informes han sido entregados.

Señor Alcalde, sede la palabra a comité del terreno Toma del baipás quienes solicitan maquinaria para limpieza de terreno ya que como comité indican "hemos estado trabajando pero son dos hectáreas y no lo podemos limpiar todo pues es mucho trabajo".-

Señor Alcalde., señala, maquinaria directa no se puede entregar, pero como comité legal, con personalidad jurídica, ustedes deben calcular cuantas horas de maquina ocuparían para eso y multiplicarlo por \$15.000 o \$20.000 que es lo que cobran la hora más menos y hacen la solicitud de subvención para la plata, luego ustedes mismos deben contratar la maquinaria.-

Sr. Concejel, Don Ramón Andrade, debe ser como subvención para que el Concejo lo apruebe.

Sr. Alcalde, da la palabra a Dirigente institución Balett Folclórico Bafokal Calbuco, quien indica que vienen a solicitar ayuda para participar como institución en un festival folclórico como representantes del país y de la comuna, son 25 integrantes y solicitan subvención para poder viajar a Colombia.

Señor Alcalde., señala, si han hecho cotización.

Dirigente de Bafokal, indica que no.

Sr. Alcalde, señala, que se hará un estudio de costo, que se va a analizar su tema y aproximadamente en una semana se les dará una respuesta.-

Sr. Alcalde, da la palabra a Integrante Junta de vecinos nº 15 de Rosario, Don José Luis Almonacid Guerrero, en representación propia expone ante el concejo su situación personal y solicita ayuda para poder emprender, su objetivos es vender apoyos de cemento.- Solicita una camionada de ripio, cuatro bolsas de cemento. Indica que se los ofreció la Sra. Patricia y que tiene el apoyo de Don Pedro y Sra. Ana.

Sr. Alcalde, ofrece la palabra a Don Mauricio Muñoz dueño de negocio en sector La vega, quien indica que viene a solicitar ante el Concejo un lugar público, frente al barco viejo para instalar un container porque el dueño de la casa en la que está, Don Clodomiro Soto, le informó que la va a demoler para crear locales comerciales y no tiene donde ir mientras dure el tiempo de construcción, por lo demás su clientela es gente de las Islas.-

Señor Alcalde., señala, tiene que hacer e ingresar su solicitud por escrito, indicando lo que solicita.-

Sr. Alcalde da la palabra a Dirigentes de Comité Unión y Esperanza.

Habla la Presidenta del Comité de Vivienda Unión y Esperanza, Srta. María Romero, quien indica que el Comité tercer Milenio desde el 2001 no ha hecho nada en el terreno, por lo cual venimos a solicitar la ayuda y apoyo de todos Uds. Dirigente entrega copia de escritura y otros documentos que ellos tienen en relación al terreno.

Sr. Alcalde, no podemos hacer nada, es un tema entre particulares Uds. Y el Comité tercer milenio. No podemos intervenir como Municipalidad.

Sr. Concejales Pedro Yañez, indica, porque no se pide al Comité de la Srta. Fabiola que indique situación de cada persona de su comité.

Sra. Concejala, Ana Díaz, es triste ver lo que dice la gente, la gente de Caicaén dicen que varios han vendido. Creo que en el caso del comité de Sra. Fabiola, ver bien como está esa venta y pagarle la diferencia que ellos pagaron.

Sr. Alcalde, indica, vamos a hacer las gestiones con el otro comité, vamos a consultar un abogado para poder dar una respuesta.

## 7.6.- HORA INCIDENTES.-

Señor Concejal señor Pedro Yáñez., manifiesta:

- Problemas de agua en sector de El Dao y Peñasmo.-
- Avellanal había un proyecto de agua, en qué está eso.-
- Caicaén que pasa con su licitación.-
- Copia de Ley 20900, ley electoral.
- Cesfam no hay horas médicas, no hay capacidad de fichas hay que ver Cesfam.

Sra. Concejala, Ana Díaz, indica, me llegó documento de persona sector rulo, cruce el Rosario por tachos de basura que ellos colocan e indican que los camiones de la basura se llevan los tachos, que han sido retirados por el camión. Sra. Rosalina Leiva.

En sector Punta Llaca, al final de Yaco, el otro día giró el bus y se cayó hay un socavón allí; tienen temor que se produzca un accidente.

Sr. Concejal, Nelson Villarroel, indica:

- Que la página Web de transparencia activa esté al día.
- Que se comience a implementar política de Recursos Humanos, planta municipal, escalafón de mérito.
- Caminos en Quenu están mal; hay que apoyar en salud en Quenu.

Sr. Concejal, Ramón Andrade, señala:

- Agua APR de Peñasmo, que no está dando cobertura para el sector del Dao, quiero saber si se le está dando agua.
- Cruce Bello, existe una garita que está muy fea, si se puede sacar y colocar algo mejor.

Finaliza la reunión 18:35 horas.-



**IRENE VARGAS ANDRADE**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**  
**SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL**



**RUBEN CARDENAS GOMEZ**  
**ALCALDE**  
**PRESIDENTE CONCEJO MUNICIPAL**